



Documento de sesión

B9-0112/2023

8.2.2023

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

tras las declaraciones del Consejo y de la Comisión

presentada de conformidad con el artículo 132, apartado 2, del Reglamento interno

sobre la situación de Mijeil Saakashvili, expresidente de Georgia
(2023/2543(RSP))

Miriam Lexmann, Michael Gahler, Rasa Juknevičienė, David McAllister, Andrius Kubilius, Vangelis Meimarakis, Paulo Rangel, Isabel Wiseler-Lima, Vladimír Bilčík, Andrzej Halicki, Adam Jarubas, Andrey Kovatchev, David Lega, Antonio López-Istúriz White, Lukas Mandl, Gabriel Mato, Radosław Sikorski, Michaela Šojdrová, Eugen Tomac, Alexander Alexandrov Yordanov, Milan Zver
en nombre del Grupo PPE

B9-0112/2023

**Resolución del Parlamento Europeo sobre la situación de Mijeíl Saakashvili,
expresidente de Georgia
(2023/2543(RSP))**

El Parlamento Europeo,

- Visto el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica y sus Estados miembros, por una parte, y Georgia, por otra¹, que entró plenamente en vigor el 1 de julio de 2016,
 - Vista la Comunicación de la Comisión, de 17 de junio de 2022, titulada «Dictamen de la Comisión sobre la solicitud de adhesión de Georgia a la Unión Europea» (COM(2022)0405),
 - Vistas las Conclusiones del Consejo Europeo de los días 23 y 24 de junio de 2022 sobre las solicitudes de adhesión de Ucrania, la República de Moldavia y Georgia,
 - Vistas sus anteriores Resoluciones sobre Georgia,
 - Visto el Acuerdo alcanzado entre las fuerzas políticas de Georgia el 19 de abril de 2021, con la mediación del presidente del Consejo Europeo,
 - Visto el informe sobre la aplicación del Acuerdo de Asociación con Georgia, de 10 de agosto de 2022 (SWD(2022)0215),
 - Visto el Programa de Asociación entre la Unión Europea y Georgia para 2021-2027, establecido en la Recomendación n.º 1/2022 del Consejo de Asociación UE-Georgia, adoptado el 16 de agosto de 2022²,
 - Vistos los resultados de la séptima reunión del Consejo de Asociación UE-Georgia, de 6 de septiembre de 2022,
 - Visto el artículo 132, apartado 2, de su Reglamento interno,
- A. Considerando que Mijeíl Saakashvili regresó clandestinamente a Georgia a finales de septiembre de 2021, en vísperas de la primera vuelta de las elecciones parlamentarias, y fue detenido el 1 de octubre de 2021;
- B. Considerando que Mijeíl Saakashvili había sido condenado en rebeldía por un tribunal georgiano a una pena de seis años de prisión por abuso de poder cuando ocupaba el cargo, acusación negada por el expresidente;
- C. Considerando que el expresidente Mijeíl Saakashvili, cuya salud se ha deteriorado de forma continua, fue trasladado a un hospital civil concertado en mayo de 2022 a raíz de

¹ DO L 261 de 30.8.2014, p. 4.

² DO L 218 de 23.8.2022, p. 40.

los dictámenes de médicos independientes según los cuales, de otro modo, no mejoraría su estado;

- D. Considerando que un informe toxicológico del doctor David E. Smith y sus colaboradores de finales de 2022 concluyó que unos análisis de muestras de pelo y uñas de Mijeíl Saakashvili habían revelado la presencia de metales pesados y otros agentes, entre ellos mercurio y arsénico, y que muchos de los síntomas patológicos presentados por Mijeíl Saakashvili eran el resultado de una intoxicación por metales pesados, que contribuyó a un rápido deterioro de su salud;
 - E. Considerando que Mijeíl Saakashvili ha perdido una cantidad de peso considerable (ha bajado de aproximadamente 115 kg a 68 kg) desde que fue detenido y que presenta síntomas de grave fragilidad y deterioro de la salud;
 - F. Considerando que, según el dictamen presentado al Tribunal Municipal de Tiflis por el Defensor del Pueblo, la salud de Mijeíl Saakashvili ha empeorado drásticamente en los últimos meses, su estado se considera grave y, en consecuencia, debe ser puesto en libertad para someterse a tratamiento médico de conformidad con el artículo 283 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal de Georgia;
 - G. Considerando que, el 6 de febrero de 2023, el juez del Tribunal Municipal de Tiflis falló en contra de la puesta en libertad de Mijeíl Saakashvili o el aplazamiento de su sentencia por motivos de salud, en respuesta a una petición presentada por sus abogados el 1 de diciembre de 2022;
 - H. Considerando que representantes de la comunidad internacional al más alto nivel político, incluidos el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, y la presidenta de la República de Moldavia, Maia Sandu, han pedido la liberación inmediata de Mijeíl Saakashvili;
1. Expresa su profunda preocupación por el informe toxicológico del doctor David E. Smith y sus colaboradores, que concluyó que muchos de los síntomas patológicos presentados por Mijeíl Saakashvili eran el resultado de una intoxicación por metales pesados, que contribuyó a un rápido deterioro de su salud;
 2. Reitera que el Gobierno georgiano es plenamente responsable de la salud y el bienestar del expresidente y debe rendir cuentas de todo cuanto pueda sucederle;
 3. Reitera su llamamiento a las autoridades georgianas para que pongan en libertad al expresidente Mijeíl Saakashvili inmediatamente y sin condiciones previas y le permitan recibir tratamiento médico adecuado en el extranjero de conformidad con el artículo 283 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal de Georgia, por razones humanitarias y como medio para reducir la polarización política; pide a la presidenta de Georgia que utilice sus poderes constitucionales para resolver esta cuestión;
 4. Considera que la situación de Mijeíl Saakashvili constituye una prueba de fuego del compromiso del Gobierno georgiano con los valores europeos y sus aspiraciones europeas; concluye que, en el caso de que la salud de Mijeíl Saakashvili sufriera nada irreversible mientras se encuentra en prisión y bajo la responsabilidad del Gobierno georgiano, esto debería tener consecuencias en lo que respecta a las perspectivas

europeas del país, ya que indicaría una falta de compromiso verdadero con los valores europeos;

5. Subraya que, en el clima político ya extremadamente polarizado de Georgia, la detención que continúa de Mijeíl Saakashvili no hace más que ensanchar la brecha entre el Gobierno y la oposición y obstaculizar las perspectivas europeas de Georgia;
6. Subraya el fundamental papel desempeñado por el oligarca Bidzina Ivanishvili en que perdure la detención de Mijeíl Saakashvili como parte de una venganza personal; reitera su petición al Consejo y a los socios democráticos de que consideren la posibilidad de imponer sanciones personales a Ivanishvili por su papel en el deterioro del proceso político en Georgia;
7. Pide al vicepresidente de la Comisión / alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad que se implique activamente en garantizar la puesta en libertad del expresidente;
8. Encarga a su presidenta que transmita la presente Resolución al vicepresidente de la Comisión / alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, al Consejo, a la Comisión, a los Gobiernos y los Parlamentos de los Estados miembros, al Consejo de Europa, a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, y a la presidenta, el Gobierno y el Parlamento de Georgia.